



BOLETIN EPIDEMIOLOGICO ZACATECAS

Subdirección de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

SEMANA EPIDEMIOLOGICA N° 43 FECHA: Del 20 al 26 de octubre de 2019



CONTENIDO

CASOS PROBABLES EN ESTUDIO EN LA SEMANA 43

INFORMACION SOBRE MESOTERAPIA



SEDENA
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL



CASOS PROBABLES EN ESTUDIO POR INSTITUCIÓN EN LA SEMANA 43

CASOS PROBABLES ESTUDIADOS POR INSTITUCIÓN	SSZ	IMSS	ISSSTE	OTRAS	IMSS BIENESTAR	DIF	SEDENA	TOTAL
Enfermedad Febril Exantemática	1				2			3
Sx Coqueluchoide								0
Influenza	10		4					14
Rotavirus	1							1
Vibrio Cholerae	20	4			8			32
Dengue	25							25
Chagas								0
Rickettsias					1			1
Brucelosis					1			1
VIH	5							5
Hepatitis A	1							1
Hepatitis ,B Y C	4							4
Tuberculosis								0
TORCH								0
VDRL	5							5
EPSTEIN BARR								0
PALUDISMO	1							1
CARGA VIRAL								0
GENOTIPIFICACION								0
COXSACKIE								0
PFA								0
TOTAL								93

FUENTE : LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA

INTRODUCCION

La Mesoterapia es una técnica que consiste en la aplicación de medicamentos en la piel, en 1952 el Dr. Michel Pistor, el padre de la mesoterapia, comenzaba a aplicar dicha técnica en el campo de la medicina, abarcando muchas especialidades, (algología, dermatología y procedimientos estéticos). La técnica consiste en la aplicación de sustancias por medio de microinyecciones en la piel.

No existen suficientes evidencias científicas que demuestren los beneficios de usar la mesoterapia con fines cosméticos.



Se ha registrado un incremento de establecimientos que realizan estos procedimientos en Latinoamérica.

El término mesoterapia hace referencia a la aplicación de sustancias en tejido mesodérmico, Según Pistor, cualidades de la mesoterapia son las de ser una medicina alopática, ligera, parenteral, polivalente y regionalizada.

La lipólisis por inyección es un término aplicado a terapias que involucran químicos inyectados al mesodermo (mesoterapia) o al tejido celular subcutáneo que supuestamente promueve la reducción del tejido adiposo.

¿Que es la mesoterapia lipolitica?

El tratamiento consiste en varias sesiones en las que se inyectan desde soluciones homeopáticas hasta soluciones como salmeterol xinafoato, salicilatos y activos hormonales y se aplican de 10 hasta 300 inyecciones en una sesión con una aguja de 4 a 6 mm.

La mesoterapia consiste en una técnica de mínima invasión en la que se inyectan vía intra o subcutánea, mezclas variables de plantas, agentes homeopáticos, productos farmacéuticos, vitaminas y otras sustancias bioactivas en dosis microscópicas.

A pesar de su popularidad y bajos costos, al ofrecer rejuvenecimiento y disolución de grasa, la seguridad y eficacia de estas técnicas es incierta, asociada a efectos adversos, contaminación e infección de los tejidos cutáneos y tejidos blandos subcutáneos.



¿Cómo causa daño la mesoterapia lipolitica?

El procedimiento de mesoterapia presenta algunos efectos secundarios y llega a presentar complicaciones. Dentro de las primeras horas de someterse a un tratamiento, algunos pacientes experimenta síntomas de mareos, fiebre, sudoración o desmayos, pueden presentar reacciones alérgicas o complicaciones no infecciosas e infecciosas. Dichas complicaciones se ven favorecidas por el incremento de establecimientos que realizan estos procedimientos en Latinoamérica, en nuestro país la COFEPRIS enfatiza que muchos de los establecimientos que realizan procedimientos estéticos, no cuentan con autorización sanitaria para prestar los servicios que promocionan; así como que las condiciones sanitarias no son las adecuadas. Adicionalmente, menciona que muchos de los tratamientos se ofertan por internet, en medios impresos como diarios de mayor circulación, volantes, mantas en domicilios diversos y revistas de renombre; en los cuales, la práctica más común es ofertar servicios a bajo costo y sin internamiento del paciente.

Casos de infección cutánea y tejidos blandos, asociada a productos cosméticos para uso en Mesoterapia lipolítica.

En México, el 14 de octubre de 2019, Infectólogos y Dermatólogos de práctica privada en la Ciudad de México, dieron a conocer casos con lesiones nodulares cutáneas, abscesos y reacciones granulomatosas, asociadas al uso de productos de Mesoterapia.

Con el propósito de identificar oportunamente casos de infección cutánea y tejidos blandos, asociada a la mesoterapia, es necesario implementar la notificación de casos sospechosos identificados en el primero, segundo y tercer nivel de atención de unidades públicas y privadas con sintomatología que cumpla con la definición operacional de caso,

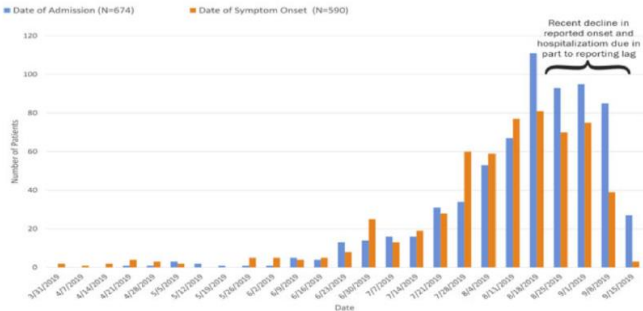
CASO SOSPECHOSO: Toda persona de cualquier edad que tenga el antecedente de la utilización de productos cosméticos inyectables en los tratamientos de mesoterapia en el último año y que posterior a la aplicación presente o haya presentado nódulos dolorosos en el sitio de aplicación con uno o más de los siguientes hallazgos, acompañadas de fiebre, malestar general, artralgias, mialgias, hipersensibilidad y/o secreción serosa o purulenta.

La revisión bibliográfica explica que se describen con frecuencia reacciones granulomatosas posteriores a la aplicación de sustancias como fosfatidilcolina, deoxicolato, buflomedil, silica o Lcanitina, asociado a infecciones cutáneas por Mycobacterias no tuberculosas. Las especies de micobacterias aisladas, relacionadas con la aplicación de mesoterapia son: *Mycobacterium chelonae*, *Mycobacterium fortuitum* y *Mycobacterium abscessus*



SITUACION EPIDEMIOLOGICA

En Estados Unidos los CDC, la FDA y los departamentos de Salud Estatales y locales están investigando un brote de lesión pulmonar asociado al uso de cigarrillos electrónicos, del 31 de marzo al 21 de septiembre 2019 registrándose 805 casos en 46 estados, el 69% de los casos son en hombres, el 62% tienen entre 18 y 34 años de edad, 22% entre 18 y 21 años, y el 16% son menores de 18 años, todos los pacientes tienen el antecedentes de uso de cigarrillo electrónico o vapeo.



En México se realiza una estrategia de búsqueda intencionada de casos a través de la RHOVE del 23 al 30 de septiembre donde participan un total de 394 unidades medicas y no se reportaron casos, pero se establecen las acciones a seguir para la vigilancia epidemiológica e instrumentos de recolección de datos.

El Estado de Zacatecas participa en esta estrategia y de igual forma hasta el momento no se han encontrado casos probables.

A partir de la fecha se implementa la vigilancia epidemiológica de Enfermedad Pulmonar Aguda Grave posiblemente asociada al uso de cigarrillos electrónicos o vapeadores.

Medidas de Control



De querer realizar un procedimiento de mesoterapia debe elegir un profesional de la salud acreditado y certificado, evitar los establecimientos como SPA, GYM, etc.



Promover entre la población que evite el uso de productos para mesoterapia cuya seguridad y eficacia no ha sido comprobada científicamente.

Ante la ocurrencia de casos sospechosos de infección cutánea y tejidos blandos secundaria a la aplicación de mesoterapia con productos cosméticos inyectables.

- ✓ **Notificar la totalidad de casos.**
- ✓ **Realizar el estudio epidemiológico de casos.**
- ✓ **Obtener las muestras biológicas, biopsia o secreción para su estudio en LESP.**

BIBLIOGRAFIA:

1.- AVISO EPIDEMIOLOGICO: Casos de Infección Cutánea y Tejidos Blandos asociada a productos cosméticos para uso en mesoterapia lipolítica. DISPONIBLE EN: <https://www.gob.mx/salud/documentos/aviso-epidemiologico-casos-de-infeccion-cutanea-y-tejidos-blandos-asociada-a-productos-cosmeticos-para-uso-en-mesoterapia-lipolitica>

2.- sivagnanam g. (2010). Mesotherapy –the french connection. Journal of pharmacology&pharmacotherapeutics, 1(1), 4-8. DOI.10.4103/0976-500x.64529.

DIRECTORIO

Dr. Gilberto Breña Cantú
Secretario de Salud de Zacatecas

Dr. Néstor Alfredo Pacheco Arroyo
Director de Salud Pública

Dra. Aspacía Kusulas Tejada
Subdirectora de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades.

Dra. Lucía del Refugio Reyes Veyna
Jefa del Depto. de Epidemiología

Dr. Edgar David Guerrero Ávila
Jefe del Depto. de Prevención y Control de Enfermedades

LA. María Magdalena Trujillo Reyes
Responsable Estatal del SUAVE

Dra. Rocío Rodríguez Gutiérrez
Responsable del Boletín Epidemiológico

